

REMSAL – REGIÓN EMPRESARIA DEL SALADO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CARTA AL PRESIDENTE JAVIER MILEI Y A NUESTROS LEGISLADORES

APOYAMOS LAS MEDIDAS DESTINADAS A CREAR EMPLEO MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE COSTOS LABORALES

LAS PYMES NECESITAMOS UN RÉGIMEN ESPECÍFICO PARA USAR
NUESTRO POTENCIAL A PLENO Y UN MANEJO DEL COMERCIO
EXTERIOR QUE ADMINISTRE EL INGRESO A NUESTROS MERCADOS

Sr. Presidente de la República Argentina

Lic. Javier Milei

Sres. Legisladores Nacionales

De nuestra consideración:

En vista del Decreto de Necesidad y Urgencia 2023-70 APN-PTE la Región Empresaria del Salado (REMSAL) manifiesta su **TOTAL COINCIDENCIA CON LO DISPUESTO EN EL TÍTULO IV** del mismo, en los arts. 71 al 88 y 91 y 96 por considerarlos orientados a promover la CREACIÓN DE EMPLEO FORMAL mediante la remoción de aspectos que aumentan los costos salariales sin beneficio alguno para los trabajadores.

Como representantes de las micro, pequeñas y medianas empresas de una importante región de la Provincia de Bs. As. **CREEMOS DE VITAL IMPORTANCIA DOTAR A ESAS DISPOSICIONES DE LA MAYOR SEGURIDAD JURÍDICA POSIBLE** con un adecuado y urgente tratamiento legislativo, para el que instamos a quienes nos representan a aprobar estas iniciativas.

También necesitamos destacar que las PYMES TENEMOS LA MAYOR RELACIÓN DE GENERACIÓN DE EMPLEO POR CAPITAL INVERTIDO poseyendo por lo tanto un altísimo potencial para generar nuevos puestos laborales capacitando mano de obra no especializada. **NECESITAMOS LA IMPLEMENTACIÓN DE UN RÉGIMEN ESPECÍFICO para las PYMES**, que reduzca significativamente los costos de los nuevos empleos a generar, sin modificar los derechos adquiridos de quienes ya tienen empleo. Concretamente requerimos entre otros puntos un período de prueba

REMSAL – REGIÓN EMPRESARIA DEL SALADO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

de 12 meses y la reducción de los aportes patronales para las nuevas incorporaciones.

Por otra parte ALERTAMOS sobre el daño que puede producirse en nuestras economías si se instrumenta una apertura comercial que no tiene en cuenta las asimetrías existentes en los diferentes mercados, donde encontramos países con actividades fuertemente subsidiadas, regímenes del mercado de trabajo muy diferentes a los nuestros, menores impuestos, etc.

Sin dudas, la apertura colaborará a mejorar los costos de nuestras actividades y el acceso a nuevas tecnologías, pero DE NINGUNA MANERA DEBE SER INDISCRIMINADA lo que significaría desconocer la estructura del comercio internacional actual. Un capítulo aparte merece la comercialización de excedentes y remanentes ocasionales de los países desarrollados que por su volumen pueden significar la desaparición de sectores productivos enteros en nuestro país. Hay abundante experiencia internacional sobre lo perjudicial de estos flujos ocasionales que tienen efectos adversos permanentes.

Por último, dada nuestra procedencia desde el interior de provincia, debemos destacar la vital importancia para nuestras PYMES de la BANCA PÚBLICA. Sin duda hay mucho para mejorar en cuanto al profesionalismo y la transparencia con que se maneja, esto no debe desembocar en su desaparición que implicaría dejar a bastos sectores sin atención bancaria.

Estamos dispuestos a participar en iniciativas que aborden las problemáticas aquí planteadas, convencidos del aporte que como sector podemos hacer para el desarrollo de nuestro país.

Agradeciendo su atención y deseándole éxito en su gestión, lo saludamos atentamente.

SIN PYMES, NO HAY FUTURO!!!

REGIÓN EMPRESARIA DEL SALADO



Carlos M. Cattorini – Pte. Mesa Ejecutiva

AYACUCHO - AZUL – BENITO JUAREZ – CAÑUELAS – CASTELLI – CNEL. BRANDSEN – CHASCOMÚS - DOLORES – GRAL. LA MADRID -
GRAL. LAS HERAS – GRAL. PAZ - LAS FLORES – LEZAMA – LOBOS - NAVARRO – SALADILLO – SAN MIGUEL DEL MONTE – RAUCH

R E M S A L – REGIÓN EMPRESARIA DEL SALADO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
